



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0164 -2009- GORE-ICA/PR

Ica, 24 FEB. 2009

Visto, la carta de renuncia al cargo de Director de Infraestructura de Transportes (Ex Dirección de Caminos) Nivel Remunerativo F-3 de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Ica; presentada por el **Ing. Daniel Fernando Pérez Morón**;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0009-2008-GORE-ICA/PR, de fecha 11 de Enero del año 2008, se designa al Ing. Daniel Fernando Pérez Morón en el cargo de Director de Infraestructura de Transportes (Ex Dirección de Caminos) Nivel Remunerativo F-3 de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Ica, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por Ley le corresponde;

Que, mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" se establece la organización competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, facultando en su artículo 21° inciso c), al Presidente Regional a designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, en mérito al documento del visto es necesario expedir el presente acto Resolutivo, aceptando la Renuncia presentada por el Ing. Daniel Fernando Pérez Morón, al cargo de Director de Infraestructura de Transportes (Ex Dirección de Caminos) Nivel Remunerativo F-3 de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Ica;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y con las facultades conferidas por las Leyes N° 27783 y 27902 y la Credencial otorgada por el Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

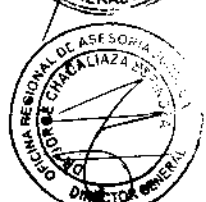
ARTICULO ÚNICO.- ACEPTAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, la Renuncia al cargo de Director de Infraestructura de Transportes (Ex Dirección de Caminos) Nivel Remunerativo F-3 de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Ica, presentada por el **ING. DANIEL FERNANDO PEREZ MORÓN**, dándole las gracias por los servicios prestados.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

D.F. ROMULO TRIVEÑO PINTO
PRESIDENTE REGIONAL





GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, **23 de Febrero del 2009**

Of. Circular N° **0395-2009-GORE-ICA-UAD**

Señor: **PRESIDENCIA REGIONAL**

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la **R.E.R.**

N° **0164-2009** de fecha **24-02-2009**

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)